



Acta de la 6ta. Reunión de Trabajo de la Región VI de la Alianza de Contralores Estados - Municipios



Datos Generales

Asunto: 6ta. Reunión de Trabajo de la Región VI de la Alianza de Contralores Estado-Municipios

Fecha:
18 de Junio de 2024

Hora de
inicio

11:30 horas.

Hora de
Término

13:15
horas.

Reunión que se llevó a cabo de manera Presencial, en el municipio de Apaseo el Alto.

Desarrollo de la Reunión

Siendo las 11:30 horas del día 18 dieciocho de junio de 2024 dos mil veinticuatro y con fundamento en lo establecido por los artículos 20, 21, 22 y 23 de los Estatutos de la Alianza de Contralores Estado-Municipios de Guanajuato, se llevó a cabo la 11va. Reunión de Trabajo de la Región VI, bajo el siguiente orden del día:

En uso de la voz la **L.C.P. Sandra Vázquez Manríquez**, Coordinadora Regional, agradece la asistencia de los Contralores a la Reunión de Trabajo, procediendo a dar lectura la orden del día.

1. Pase de Lista de presentes.
2. Lectura y Aprobación de la Orden del Día.
3. Mensaje de bienvenida a cargo de la Coordinadora de la Región VI.
4. Mensaje de bienvenida a cargo de la Presidenta Municipal de Apaseo el Alto, Gto la C. Guadalupe Monserrat Mendoza Cano.
5. Mensaje de bienvenida y declaratoria inaugural a cargo de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.
6. Presentación de Informe de la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Contralores.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

1. Lista de presentes.

En el uso de la voz la **L.C.P. Sandra Vázquez Manríquez**, Coordinadora de la Región VI, procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

Nombre	Cargo
Mtro. Juan Francisco Santoyo García	Titular de la Dirección Operativa de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.
Lic. Ernesto Salvador González Gómez	Coordinador Operativo de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.
C.P. Laura Elena Lara Rodríguez	Contralora Municipal de Celaya.



Acta de la 6ta. Reunión de Trabajo de la Región VI de la
Alianza de Contralores Estados - Municipios



C.P. Felipe Alejandro Grande Frías	Contralor Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas.
L.C.P. Sandra Vázquez Manríquez	Coordinadora Región VI y Contralora Municipal de Comonfort.
Lic. Heriberto Ramos Lara	Contralor Municipal de Apaseo el Grande.
Lic. Rogelio Sinhué Pardo Ruiz	Contralor Municipal de Apaseo el Alto.
Lic. Leopoldo Gasca Guerrero	Contralor Municipal de Villagrán.

Declaratoria del Quórum Legal.

Acto seguido, la **L.C.P. Sandra Vázquez Manríquez**, Coordinadora de la Región VI, declara que se cuenta con quórum legal para el desarrollo de la sesión.

2. Aprobación de la Orden del Día.

La **L.C.P. Sandra Vázquez Manríquez**, Coordinadora de la Región VI, pone a consideración de los presentes, la orden del día propuesta en la convocatoria para su aprobación:

1. Pase de Lista de presentes.
2. Lectura y Aprobación de la Orden del Día.
3. Mensaje de bienvenida a cargo de la Coordinadora de la Región VI.
4. Mensaje de bienvenida a cargo de la Presidenta Municipal de Apaseo el Alto, la C. Guadalupe Monserrat Mendoza Cano.
5. Mensaje de bienvenida y declaratoria inaugural a cargo de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.
6. Presentación de Informe de la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Contralores.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

Una vez concluida la lectura se somete a votación misma que fue aprobada por **UNANIMIDAD** de las y los presentes.

3. Mensaje de bienvenida a cargo de la Coordinadora de la Región VI.

4. Mensaje de bienvenida a cargo de la Presidenta Municipal de Apaseo el Alto.

5. Mensaje y declaratoria inaugural a cargo de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas y Asesor Técnico de la Alianza de Contralores Estado - Municipios.

En representación el Mtro. Juan Francisco Santoyo García.

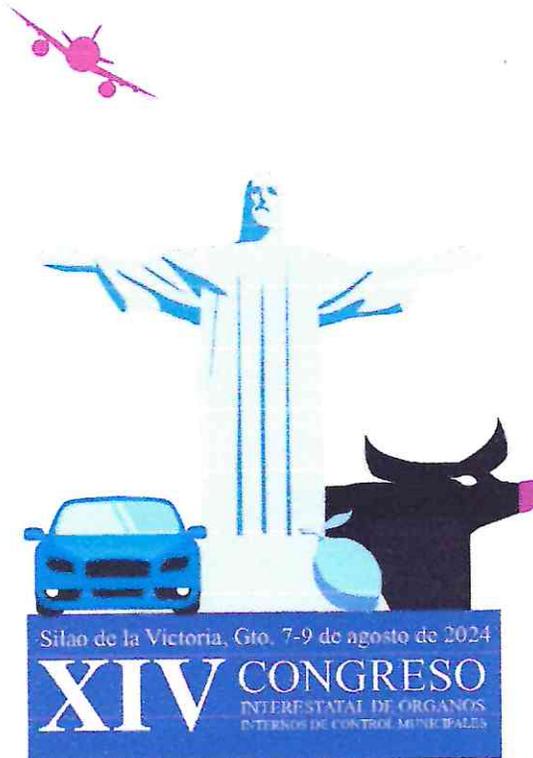


6. Presentación del informe de la sexta reunión ordinaria de la comisión de contralores.

Seguimiento a Líneas de Acción del PAT 2024

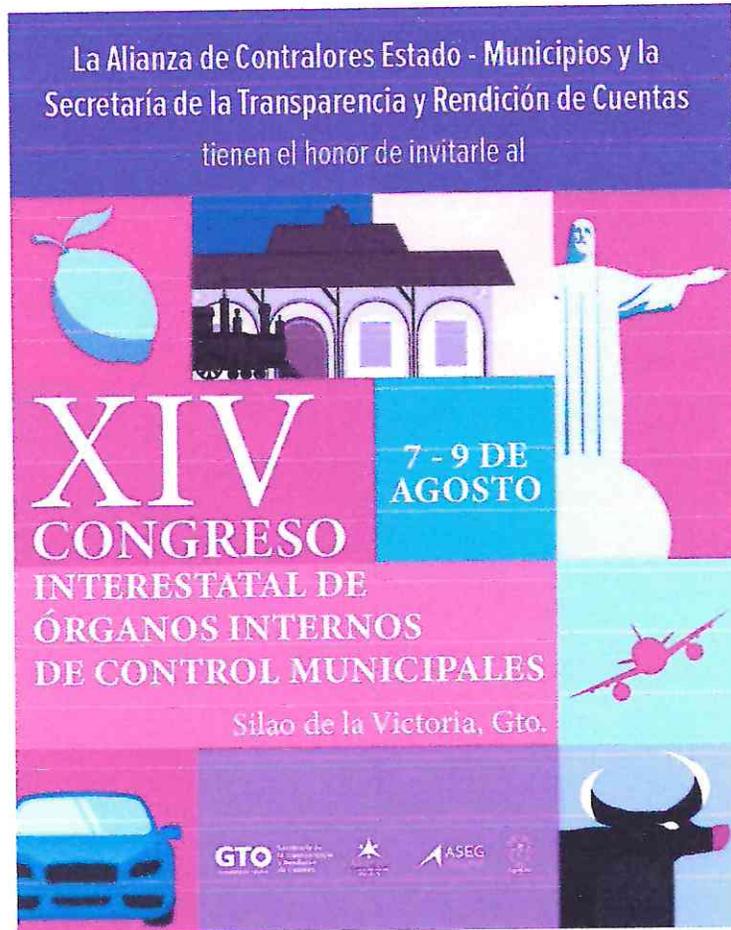
- ❖ Comisión Especial de Capacitación y Desarrollo.
- ❖ Presidencia.
- ❖ Comisión Especial de Marco Normativo.
- ❖ Comisión de Control Interno, SEF y SEA (se anexa presentación).
- ❖ Comisión de Comunicación y Difusión (Se anexa presentación).

Presentación y aprobación del logo y tema del xiv congreso interestatal de órganos internos de control municipales.





Acta de la 6ta. Reunión de Trabajo de la Región VI de la Alianza de Contralores Estados - Municipios



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CONGRESO DE CONTRALORES

CANAC SERVIDOR SILAO-ROMITA 1

- ✓ MHC STEAKHOUSE & WINEBAR
1 COPA DE CLERICOT GRATIS POR PERSONA AL ORDENAR
- ✓ BUFFET MANOLETE FIPASI
10% DE DESCUENTO
- ✓ BUFFETE MANOLETE SILAO CENTRO
10% DE DESCUENTO
- ✓ 80's WAFFLES
15% DE DESCUENTO
NO APLICABLE CON OTRAS PROMOCIONES*
- ✓ HOT WINGS 85
15% DE DESCUENTO
NO APLICABLE CON OTRAS PROMOCIONES*
- ✓ MARISCOS EL COSTEÑO
10% DE DESCUENTO EN ALIMENTOS Y BEBIDAS
EMILIANO ZAPATA 2, EL COECILLO
- ✓ PARRILLEROS SAN MIGUEL SILAO
PAQUETE ESPECIAL PARA 4 PERSONAS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Acta de la 6ta. Reunión de Trabajo de la Región VI de la Alianza de Contralores Estados - Municipios



Hoteles Silao para Congreso de Contralores 7, 8 y 9 agosto 2024

Hotel	Dirección	Cuartos	Tarifa Convenio	Distancia al teatro	Transporte	Teléfono para reservar
Holiday Inn Express	Libramiento Nte. 3350 Col. La Joya.	67	Desayuno e impuestos incluidos Sencilla: \$1,222.00 Doble: \$1,122.00 Triple: \$ 1,362.00 Cuádruple: \$1,362.00	2.8 km (10 min aprox.)	Si	472 111 21 24
Hotsson	Libramiento Nte. 1335 Sopeña	100	Desayuno e impuestos incluidos Estándar: \$ 1,550.00 Terraza: \$1,790.00 Ejecutiva: \$1,920.00 Loft: \$2,520.00 Junior Suite: \$2,520.00	5.1 km (12 min aprox.)	Si	477 719 80 10
Hilton Garden Inn Silao	Libramiento Nte. 3350 Col. La Joya.	65	Desayuno e impuestos incluidos Sencilla: \$1,470.00 Doble: \$1,642.00 Triple: \$2,058.00 Cuádruple: \$2,466.00 (Sin desayuno) Sencilla: \$1,294.00 Doble: \$1,534.00 Triple: \$ 1,422.00 Cuádruple: \$1,774.00	2.8 km (10 min aprox.)	Si	472 111 21 24
Hampton Inn by Hilton	Carr. 45, Silao-León Km152. Predio Rosa de castilla	91	Desayuno e impuestos incluidos Sencilla: \$972.00 Doble: \$1,032.00 Triple: \$ 1,332.00 Cuádruple: \$1,632.00	11.6 km (17 min aprox.)	Si	472 105 92 24
Fiesta Inn	Puerto Interior, de la Paz 105	70	Desayuno e impuestos incluidos Sencilla: \$1,032.00 Doble: \$1,284.00 Triple: \$1,536.00 Cuádruple: \$1,788.00	13.7 km (20 min)	Si	472 800 77 00



Acta de la 6ta. Reunión de Trabajo de la Región VI de la Alianza de Contralores Estados - Municipios

Hotel Ecce Inn	Pedro Bustamante Km 0.340, Centro, 36100 Silao de la Victoria, Gto.	30	Desayuno e impuestos incluidos Tarifa en ocupación doble para 2 personas \$1,440.00	3.3 km (10 min aprox.)	No	472 117 9000
City Express	Libramiento Nte. 900 A, Los Fresnos, 36126 Silao de la Victoria, Gto.	50	Desayuno e impuestos incluidos: Sencilla: \$960.00 Doble: \$1,230.00	2.2 km (8 min aprox.)	No	472 103 5100
One	Carretera León, Silao. Km 153+500 Rancho, San Antonio Texas, Silao de la Victoria, Gto.	50	Desayuno e impuestos incluido: Tarifa sencilla y doble: \$860.00	4 km (10 min aprox.)	No	472 103 9250
México Plaza	Carretera Federal 45, Tramo Silao - León Km. 156 + 400, Predio El Mezquite, 36288 Silao de la Victoria, Gto.	143	Desayuno e impuestos incluidos Tarifa sencilla y doble: \$708.00	6.7 km (12 min aprox.)	Si	472 466 0090
Staybridge	Plaza Hidalgo No. 304 Y No. 306 Puerto Interior, 36275 Silao de la Victoria, Gto.	30	Desayuno e impuestos incluidos Sencilla: \$1,320.00 Doble: \$1,560.00	14 km (18 min aprox.)	No	472 690 6001
Comanjilla	Congregación Comanjilla, S/N Rancho Agua Caliente, 36270 Silao, Gto.	30	Desayuno incluido (impuestos incluidos) Tarifa sencilla y doble: \$1,540	25.2 km (30 min aprox.)	No	472 723 9924

Seguimiento al 8vo. Torneo deportivo.

OCTAVO TORNEO DEPORTIVO
de la Alianza de Contralores Estado - Municipios

28 de junio del 2024
Comonfort, Gto. - Campo Azteca

¡Consulta las bases e insíbete!

GUANAJUATO 200 COMONFORT Alianza



Presentación y en su caso aprobación de la instalación del CONCECOL.

SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO – MUNICIPIOS.

2024

PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA

FECHA	ACUERDOS	ESTATUS
31 de enero	Acuerdos/ROCA/del 01 al - 07/31-01-2024.	CONCLUIDOS

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

09 de febrero	Acuerdos/ROCA/ del 01 al 03/17-02-2024.	CONCLUIDOS
---------------	---	------------

TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

01 de marzo	Acuerdos/ROCA/del 01 al 04/01-03-2024.	CONCLUIDOS
-------------	--	------------

CUARTA REUNIÓN ORDINARIA

05 de abril	Acuerdos/ROCA/del 01 al 03/05-04-2024.	CONCLUIDOS
-------------	--	------------

QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

03 de mayo	Acuerdos/ROCA/del 01 al 03/01-05-2024.	CONCLUIDOS
------------	--	------------

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

13 de mayo	Acuerdos/REOCA/del 01 al 02/13-05-2024.	CONCLUIDOS
------------	---	------------

7. Asuntos Generales.

En uso de la voz de la L.C.P. Sandra Vázquez Manríquez, Coordinadora de la Región VI, se hace mención que no se registraron asuntos generales.

8. Clausura.

La L.C.P. Sandra Vázquez Manríquez, Coordinadora de la Región VI, se declara por clausurada, agradeciendo la presencia de cada uno de los Contralores.

No habiendo más que asentar, se cierra la presente a las 13:15 horas del mismo día de su inicio, firmando en ella todos los que intervinieron para su debida constancia y que surta los efectos administrativos a que haya lugar.



Acta de la 6ta. Reunión de Trabajo de la Región VI de la Alianza de Contralores Estados - Municipios



No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Mtro. Juan Francisco Santoyo García	Titular de la Dirección Operativa de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.	
2	Lic. Ernesto Salvador González Gómez	Coordinador Operativo de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.	
3	C.P. Laura Elena Lara Rodríguez	Contralora Municipal de Celaya.	
4	C.P. Felipe Alejandro Grande Frías	Contralor Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas.	
5	L.C.P. Sandra Vázquez Manríquez	Coordinadora Región VI y Contralora Municipal de Comonfort.	
6	Lic. Heriberto Ramos Lara	Contralor Municipal de Apaseo el Grande	
7	Lic. Rogelio Sinhué Pardo Ruiz	Contralor Municipal de Apaseo el Alto.	
9	Lic. Leopoldo Gasca Guerrero	Contralor Municipal de Villagrán	

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la 6ta. reunión ordinaria de la región VI de la Alianza de Contralores Estados – Municipios de fecha 18 dieciocho de junio de 2024 dos mil veinticuatro.

COMISIÓN ESPECIAL DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Generación de capsulas informativas por parte de diversos controladores

Allianza de Controladores Estado - Municipales de Guanajuato
26 May '23

Lic. Ricardo Cortés Morales, Contralor del Municipio de San Felipe Guanajuato Gobierno Municipal, nos comparte algunos de las atribuciones de lo...



1 video compartido 42 respuestas dadas

[Handwritten signature]

Felicitación a los controladores que cumplen años

Cumplimientos
LIC. MARÍA GUERRERO
PRESIDENTE EJECUTIVA

Cumplimientos
LIC. ANDRÉS VEGA CARRILLO

Cumplimientos
LIC. JOSÉ DE JESÚS CASTAÑEDA
SECRETARIO EJECUTIVO



Misión

Somos una organización coordinada que surge de todos los controladores municipales, que, en conjunto con las instituciones Estatales, buscamos investigar cuáles son las necesidades para atender las necesidades del objetivo de creación de la controlaría municipal, con una comunicación asertiva y cooperación continua entre las Controlarías Municipales y la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas en donde se intercambian experiencias y conocimientos, utilizando herramientas como asambleas plenarias, reuniones de coordinación y regionales, donde el controlador y su personal recibe asesoría, capacitación y apoyo mutuo.

En nuestra organización se fomenta ejercer un control eficiente y transparente de los recursos y el patrimonio de los municipios, auxiliándonos de medios tecnológicos disponibles para cumplir nuestros metas y objetivos, estableciendo vías que consoliden a la alianza como una entidad de peso, valor y referencia en todos los ámbitos administrativos.

[Handwritten signature]

Como integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción y del Sistema Estatal de Fiscalización, cada Controlaría Municipal, buscamos fortalecer la práctica de un gobierno de excelencia, el combate a la corrupción y atención a la ciudadanía en cada municipio del que somos parte, mediante la profesionalización constante y la implementación de la política Estatal Anticorrupción y de los Planes de trabajo impulsados por dichos sistemas y la Alianza de Controladores.

Somos una Alianza que establece una metodología de trabajo para todos los Organos Internos de Control. Asimismo, buscamos implementar acciones para fortalecer los controladores municipales y enfrentar las necesidades de la administración pública local. Además, damos prioridad a la vigilancia y la prevención, incluyendo la coacción, investigación y, en su caso, sanción de actos y omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas. Comprometidos en el apoyo mutuo y capacitación continua para mejorar el desempeño de nuestras actividades.

Visión

Somos un órgano colegiado líder a nivel nacional, promoviendo una cultura de cooperación y transparencia entre sus miembros. Buscamos consolidarnos como referencia nacional, en el ámbito del control y la gestión pública municipal. Satisficamos las necesidades de nuestros miembros y la ciudadanía a largo plazo, manteniendo una intención estratégica de liderazgo en nuestro ámbito de competencia.

Reconocemos que la participación ciudadana activa y directa como una de las acciones para el cumplimiento de la función de la vigilancia, y como respaldo del Órgano interno de control para un eficiente y transparente rendición de cuentas, promoviendo la calidad, ética, y vocación de servicio en todas nuestras acciones.

Somos un grupo organizado, regido por estatutos que promueven el intercambio de conocimientos y experiencias para fortalecer las controlarías municipales en beneficio de la ciudadanía. Nos comprometemos a llevar a cabo nuestro trabajo con transparencia e imparcialidad, manteniendo siempre el objetivo de servir a la sociedad y promover una gestión pública eficiente y ética.

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Valores

1. **Ética y Honestidad:** Actuamos con integridad y honestidad en todas nuestras acciones y decisiones, siguiendo los más altos estándares éticos.
2. **Respeto y Colaboración:** Valoramos y respetamos la diversidad de opiniones, trabajando juntos de manera colaborativa y solidaria.
3. **Transparencia y Responsabilidad:** Nos comprometemos a ser transparentes en nuestras actividades y rendir cuentas de manera responsable a la sociedad.
4. **Prevención de la Corrupción:** Promovemos la prevención de la corrupción y el respeto absoluto a la legalidad en todas nuestras acciones.
5. **Interés Público y Equidad:** Actuamos en beneficio del interés público, promoviendo la equidad, igualdad y no discriminación en todas nuestras acciones.
6. **Liderazgo y Cooperación:** Buscamos liderar mediante el ejemplo, fomentando la cooperación entre nuestros miembros y la sociedad en general.
7. **Autonomía y Democracia:** Defendemos la autonomía y la democracia en nuestra gestión, garantizando la participación activa de todos los involucrados.

8- **Innovación y Compromiso:** Promovemos la innovación en nuestras prácticas y nos comprometemos con el constante mejoramiento de nuestras actividades en beneficio del bien común.

Principios

1. **Legalidad:** Actuamos conforme a la legalidad y al estado de derecho, respetando y cumpliendo con todas las normativas y regulaciones aplicables.
2. **Calidad:** Nos comprometemos a realizar nuestras actividades con los más altos estándares de calidad en todos los aspectos de nuestro trabajo.
3. **Ética:** Actuamos de acuerdo con principios éticos sólidos, manteniendo la integridad y la honestidad en todas nuestras acciones.
4. **Independencia:** Garantizamos nuestra independencia en la toma de decisiones y en el ejercicio de nuestras funciones, sin influencias externas.
5. **Responsabilidad:** Asumimos la responsabilidad por nuestras acciones y decisiones, cumpliendo con nuestros deberes de manera diligente y transparente.

6. **Actualización:** Nos comprometemos a mantenernos actualizados en conocimientos y prácticas para asegurar la efectividad y relevancia de nuestro trabajo.
7. **Imparcialidad:** Garantizamos la imparcialidad en nuestras acciones y decisiones, tratando a todas las partes de manera justa y equitativa.
8. **Transparencia y Rendición de Cuentas:** Promovemos la transparencia en todas nuestras actividades y nos comprometemos a rendir cuentas de manera clara y accesible.
9. **Constancia:** Mantenemos una actitud constante y perseverante en la búsqueda de nuestros objetivos, superando obstáculos con determinación.
10. **Equidad:** Buscamos la equidad en todas nuestras acciones, asegurando un trato justo y equitativo para todos los involucrados.
11. **Eficiencia:** Nos esforzamos por lograr nuestros objetivos de manera eficiente, maximizando el uso de recursos y minimizando los costos.




Diagnóstico
En materia de Control Interno
para la Certificación de Diseño
(Nivel 1)
07 JUNIO 2024

¿Han capacitado al personal de la Administración Municipal en materia de control interno?
 46 respuestas



24 Municipios si han capacitado y se encuentran listos para la implementación.

¿La Administración Municipal se encuentra preparada para la implementación?
 46 respuestas




En seguimiento al PAT 2024, se implementará la actividad Q.A.R.03.1 "Diseñar normativa y procedimientos".

- Seguimiento al Seguimiento de Control Interno 2023.
- Conducir con actitudes de profesionalidad en materia de control interno.

Responsables de la línea de acción: Coleya, Lobo, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Tierra Blanca. Unidad de medida: Asesorías Realizadas.

La Comisión Especial de Control Interno, Sistema Estatal de Fiscalización y Sistema Estatal Anticorrupción, realizó el Diagnóstico en materia de Control Interno para Certificación de Diseño (Nivel 1).

✓ Total de respuestas: 46.

Note: En las respuestas válidas se dejó información al 100% por proporcionar.

¿Ajustaron este programa de apoyo a la implementación de control interno en la Administración Municipal?
 41 respuestas



16 Asesorías comprometidas.

¿Este programa es suficiente?
 41 respuestas



A corto plazo
 A mediano plazo
 A largo plazo
 No se ha implementado

46 Respuestas por regiones

Región Abierta de consulta: 46 respuestas



¿El seguimiento a nivel de línea de control interno y la capacitación de los implementadores al interior de la Administración Municipal?
 41 respuestas



30 H. Asesorías tienen comprometidas

¿Cómo se percibe el nivel de preparación de los funcionarios del Sistema Estatal de Control Interno?
 46 respuestas



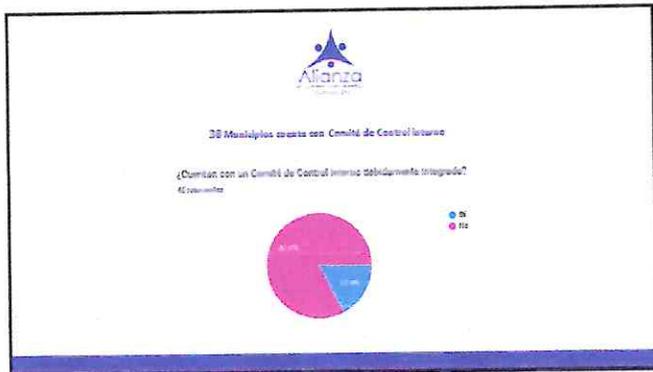
34 municipios si elaboraron cuestionario

¿La revisión y el control de los datos de los municipios "seguimiento de la implementación de control interno" de los municipios?
 41 respuestas

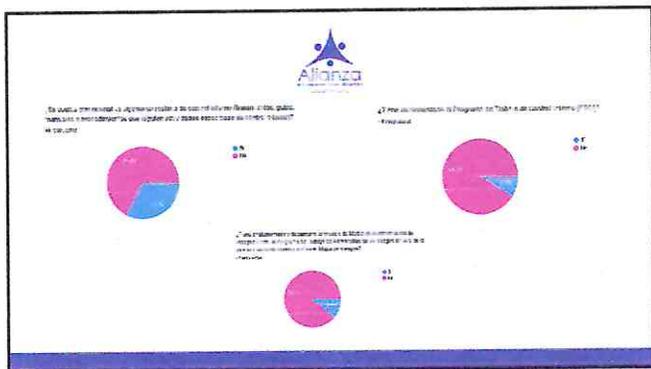


27 Comités Municipales cuentan con suficiente conocimiento...

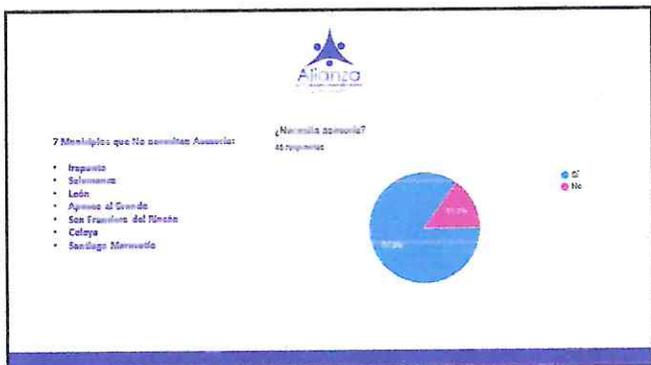
Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page.



- Si la respuesta es afirmativa, enlista las tareas es donde el primero es el más importante:
- Capacitación para la implementación, supervisión y fortalecimiento.
 - Implementar modelo integrado de control interno, desarrollando y mejorando los que existen en el territorio.
 - Control interno, matriz de riesgos, matriz de control y matriz de otros riesgos.
 - Atención de Control, Administración de Riesgos
 - En el seguimiento de instrumentos de seguimiento que se implementan a la municipalidad
 - Forti de matriz, matriz de organización del control interno
 - No formalización y generalización de Control Interno.
 - Apoyar al II. Ayuntamiento sobre las reglas y estrategias de tener el control interno, así como las competencias o las implicaciones presupuestales que pueden aplicar.
 - Capacitar a toda la Administración, sobre la importancia de tener el control interno.
 - Capacitación a Comandante sobre la organización del control interno.
 - Un taller para conocer y aplicar el modelo de matriz de Administración de Riesgos y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (Prat) y Mapa de Riesgos, así como la supervisión del sistema de control interno.
 - Capacitación en matriz de control interno, guía para implementación de matriz de riesgos y estrategias en materia de control interno, acciones programadas para la implementación en control interno.
 - Capacitación en mejor implementación y matriz de procedimientos administrativos.
 - Subordinación del plan de trabajo de Control Interno, Matriz de riesgos y matriz de control interno.



Gracias por su atención



Handwritten signatures and scribbles in blue ink.